

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 041

Garzón, 25 de abril del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 1551 de abril 25 del 2023 y VITAL No. 2300001219888423001, el señor LEIBER OME CABALLERO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.198.884 de Garzón, con dirección de notificación Calle 5 SUR N° 17-12, barrio Las Vegas, municipio de Garzón, correo electrónico: omecaballeroleiber@gmail.com y contacto No. 3103212126 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal arboles aislados en el predio urbano localizado en la dirección Calle 5 sur N° 17-12, barrio Las Vegas, con matrícula inmobiliaria No. 202-25191 y código catastral No. 412980102000002710008000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor LEIBER OME CABALLERO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.198.884 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

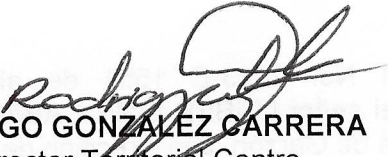
SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a el señor LEIBER OME CABALLERO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.198. 884 de Garzón, con dirección de notificación Calle 5 SUR N° 17-12, barrio Las Vegas, municipio de Garzón, correo electrónico: omecaballeroleiber@gmail.com y contacto No. 3103212126.

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	
	Código:	F-CAM-173
	Versión:	3
	Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyecto: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2023-E 1551
Expediente: PAF-00270-23